



MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION N° **0175**
NEUQUEN,
18 MAY 2006

VISTO:

El expediente N° OE 1501 - M - 06 y la Orden de pago N° AC 00409/06, a nombre de NORBERTO PABLO RODRIGUEZ por \$ 4.000,00; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento a la "solicitud de anticipos de gastos", remitida por la Secretaria General y de Gobierno, con motivo de actividades protocolares;

Que a fojas R-5 presenta nota S/N° de fecha 10-05-06 de la rendición del mencionado anticipo el Director Municipal de Ceremonial y Protocolo, contando con el visto bueno del Secretario del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESUELVE

Artículo 1º) **APRUEBASE** la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de _____ Pago N° AC 00409/06 a nombre de **NORBERTO PABLO RODRIGUEZ**, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00), según anexo I que forma parte de la presente, con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gasto vigente.

Artículo 2º) **REALÍCESE** la registración contable correspondiente por la Contaduría Municipal

Artículo 3º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente _____ **ARCHÍVESE**.

ES COPIA

FDO/ARTAZA




HECTOR A. ARDITO
Dirección Municipal de Administración,
Compras y Contrataciones
Subsecretaría de Hacienda

Manifiesto N°	1569
Fecha	26 / 05 / 06



MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001 - 00000125	J.N.G. SERVICIOS INTEGRALES	\$ 3.300,00
00385490	Recibo Depósito	\$ 700,00
	TOTAL	\$4.000,00

ES COPIA

FDO/ARTAZA




VÍCTOR A. ARDITO
Dcción General de Administración,
Finanzas y Contrataciones
Subsecretaría de Hacienda